

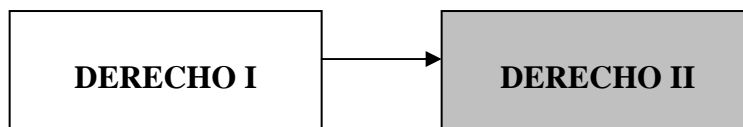
BACHILLERATO GENERAL

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

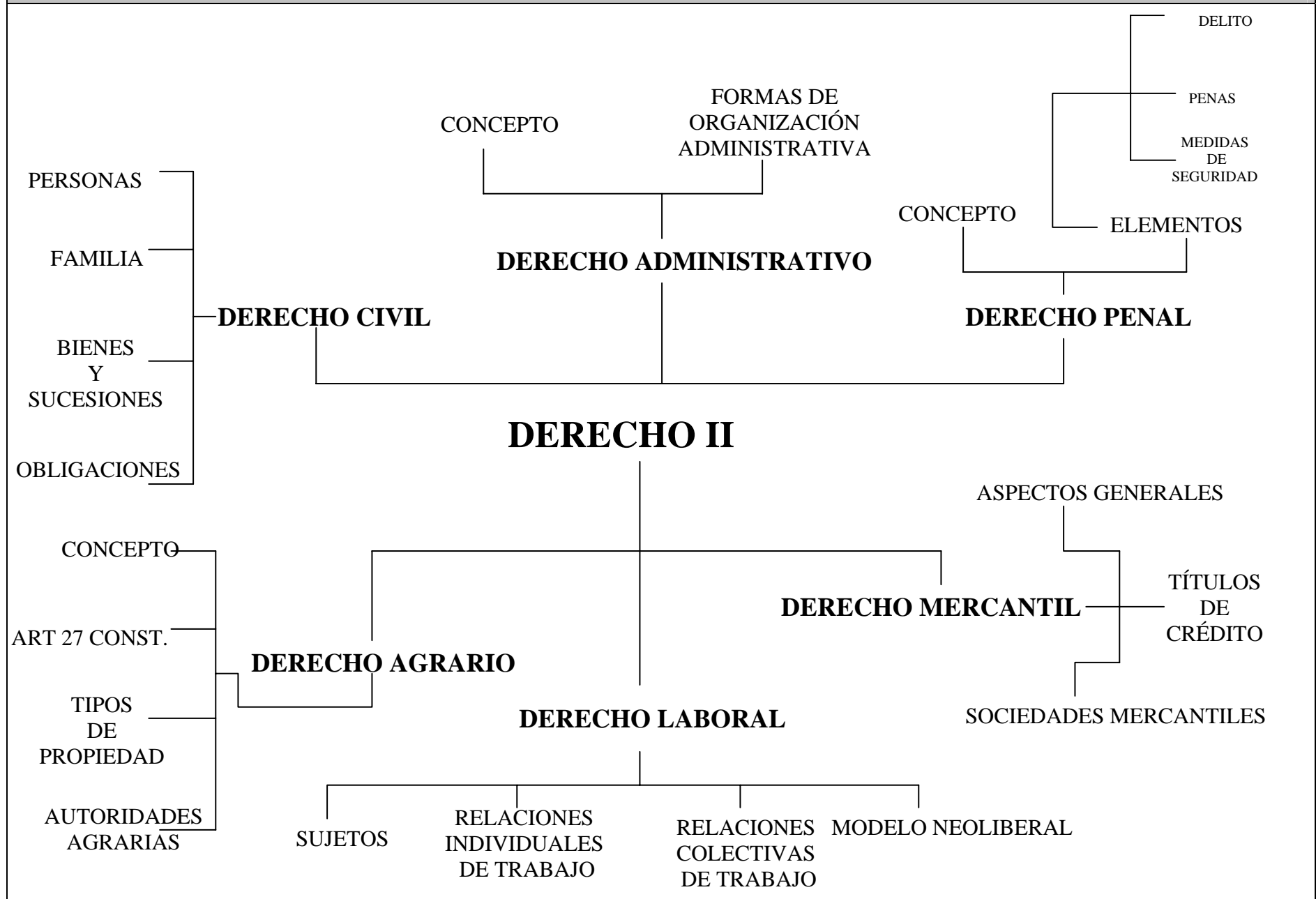
DERECHO II

CLAVE		GRUPO DISCIPLINARIO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
SEMESTRE	VI	CRÉDITOS	6
ASIGNACIÓN DE TIEMPO	48 HRS.	COMPONENTE DE FORMACIÓN	PROPEDÉUTICA

UBICACIÓN ESQUEMÁTICA DE LA ASIGNATURA



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA ASIGNATURA



FUNDAMENTACION

El bachillerato general tiene entre sus propósitos cubrir las necesidades académicas de los jóvenes en el marco del contexto actual, al proporcionarles una *formación básica* que les ayude a consolidar una cultura general que les permita comprender e incidir en su entorno de manera propositiva y fundamentada; una *formación para el trabajo* que los prepare para insertarse en una cultura laboral a través del desarrollo de capacidades prácticas y actitudes positivas que promuevan su participación social, el autoempleo, o si fuera el caso, el empleo formal; y finalmente, considerando las aspiraciones personales y vocacionales de los estudiantes, se les ofrece una *formación propedéutica* que fortalezca sus conocimientos, habilidades y actitudes preparándolos para su ingreso a la educación superior.

Con la finalidad de brindar la formación propedéutica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de Derecho II, la cual pertenece al grupo disciplinario de Humanidades y Ciencias Sociales. Entre los propósitos de este grupo disciplinario se encuentran ofrecerle al alumno las herramientas básicas para comprender, con una óptica sistemática y rigurosa, acontecimientos jurídicos, económicos, políticos y sociales dentro de su entorno histórico cultural. El campo histórico social aporta aspectos teórico metodológicos que guían al bachiller en el proceso de construcción del conocimiento y de interpretación de dichos fenómenos con una visión integral y humanística.

Conocer los principios del Derecho y los lineamientos de algunas de las ramas jurídicas más importantes resulta indispensable para la formación académica del bachiller, ya que el ámbito de la ciencia jurídica se relaciona con diversos campos de conocimiento y establece una relación necesaria con la economía, la sociología, las ciencias políticas, la administración y la filosofía, entre otras; lo que permite al estudiante la adquisición de los elementos cognitivos indispensables dentro de una formación preuniversitaria para una futura aplicación en un nivel de formación superior; sin embargo, en un contexto general le permite entender como se regula la vida en sociedad, familiarizarse con sus derechos y obligaciones en todos sus espacios de aplicación, civil y familiar, penal, laboral, agrario, mercantil y administrativo. El Derecho, como una disciplina humanística, dirigida al establecimiento del orden social, imprime en el estudiante la necesidad de resguardar ese orden y la vida social, que se encuentra puesta al servicio de la persona para que ésta promueva y gestione el bien, para que en el campo específico de la libertad, cumpla y desarrolle, por su actividad responsable y libre, el orden absoluto y universal.

La importancia del estudio de Derecho II radica en proporcionarle al alumno, el conocimiento de los lineamientos de algunas de las ramas específicas del derecho, además de un conocimiento conceptual de la normatividad jurídica, una amplia visión de figuras jurídicas específicas por las cuales el alumno será capaz de distinguir la importancia de vivir como persona dentro del contexto jurídico, comprender instituciones civiles, administrativas, penales, laborales, agrarias y mercantiles, distinguir la legalidad de un acto que vulnere su dignidad humana, entenderse como persona dentro de la familia, analizar las conductas antisociales en que pueden incurrir los individuos y sus consecuencias de acuerdo al impacto social, entender la importancia de la tenencia de la tierra y sus repercusiones en el desarrollo equilibrado del país, la constitución de sociedades mercantiles y la realización de actos de comercio.

La asignatura de **Derecho II** se ubica en el sexto semestre del bachillerato, pertenece al grupo de Humanidades y Ciencias Sociales y corresponde al Componente de Formación Propedéutica, tiene como antecedente la asignatura de Derecho I y como marco referencial las asignaturas de Ética y Valores I y II, Introducción a las Ciencias Sociales, Historia de México I y II y Estructura Socio-económica de México, asignaturas que se ubican dentro del Componente de Formación Básica; y se imparte de forma paralela a las asignaturas de Filosofía y Metodología de la Investigación que refuerzan un mejor manejo de la disciplina jurídica.

Los contenidos temáticos del presente programa se organizan en seis unidades de la siguiente manera: en la unidad I se revisa el Derecho Civil analizando su concepto, las personas, el derecho familiar y las sucesiones, hasta llegar a las obligaciones y los contratos. Dentro de la unidad II se revisa el Derecho Administrativo, destacando la importancia de las funciones administrativas del gobierno, incluyendo las definiciones del derecho administrativo y administración pública hasta tocar las formas de organización administrativa. Unidad III; se estudian los elementos del Derecho Penal, las medidas de seguridad, y las penas hasta llegar al delito y los tipos delictivos. En la unidad IV y con el fin de rescatar la importancia del Derecho Agrario en el desarrollo del país se analizan las leyes que regulan el derecho agrario en México, los tipos de propiedad, en especial el ejido; así como la estructura y funcionamiento de las autoridades y tribunales agrarios. V unidad; se estudian los conceptos fundamentales del Derecho Laboral analizando las relaciones individuales y colectivas del trabajo. En la unidad VI se analizan los elementos y el ámbito de aplicación del Derecho Mercantil relacionando su concepto y los actos de comercio, pasando por los títulos de crédito hasta llegar al estudio de las sociedades mercantiles.

Los ejes teórico metodológicos que guían la intencionalidad educativa del campo donde se ubica nuestra asignatura son: el **histórico**, que articula las disciplinas para comprender los conceptos y las categorías en su dimensión espacio temporal; el **epistemológico** que posibilita la explicación de la ciencia y el proceso de construcción de las ciencias sociales; el **axiológico** que ayuda a entender la función de los valores éticos en relación con las acciones de los individuos, y por último el **metodológico** que posibilita establecer una vinculación entre los procesos cognitivos, actitudinales y procedimentales a fin de que pueda explicar fenómenos jurídicos sociales apoyado en elementos científicos y técnicos.

Cabe resaltar que el **enfoque metodológico** del programa, corresponde al planteado por la reforma curricular del bachillerato general, es decir, responde a una **educación centrada en el aprendizaje**, de tal manera que, el presente programa, esta encaminado a propiciar en el joven una construcción propia de su aprendizaje día a día; para ello se plantean principios orientados al logro de un aprendizaje significativo por parte del estudiante, entendiéndose como un proceso individual y subjetivo que debe estar contextualizado para recuperar su sentido objetivo, que debe promoverse de manera socializada para el intercambio y validación de significados como resultado de un trabajo colaborativo. Este tipo de aprendizaje tiene un componente afectivo, donde co-existen factores que influyen en el mismo, como el autoconocimiento, el establecimiento de metas y la motivación; de ahí que deba partir de los conocimientos previos del aprendiz y su nivel de desarrollo, tomando en cuenta las etapas cognitiva, emocional y social para establecer vínculos significativos entre las estructuras cognoscitivas y socio-afectivas del estudiante así como las del contenido por aprender.

Por lo anterior se requiere que en el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor cumpla sus funciones como un mediador entre la cultura y el individuo, al crear andamiajes entre los conocimientos previos y los objetivos académicos establecidos; en cuanto al estudiante, se propone que no sea un receptor de información, sino que interactúe con los contenidos programáticos y logre desarrollar aprendizajes significativos que lo vinculen con su diario acontecer.

En el desarrollo y aplicación del presente programa, se deberá insistir en la importancia del trabajo en Academia como un espacio de concertación, en el que se deban desarrollar los instrumentos de apoyo didáctico y el perfeccionamiento de estrategias, que permitan darle consistencia al proceso enseñanza-aprendizaje, a favor del logro de los propósitos e intenciones de la propuesta curricular.

De acuerdo con las propuestas de la reforma curricular, la formación del estudiante no puede delimitarse únicamente a la adquisición de conocimientos, de manera memorística o “enciclopédica”, es por eso que se han establecido **siete líneas de orientación curricular**, con la finalidad de desarrollar las capacidades básicas que fortalezcan las estructuras de pensamiento y acción, esenciales para la formación integral del estudiante, lográndose a través de la selección de las actividades didácticas que se manejarán en diversos momentos acordes a la asignatura.

Líneas de orientación curricular.

Con el propósito de lograr los objetivos establecido en la materia y lograr la formación integral del alumno como lo plantea el modelo educativo del bachillerato general, se ejercitarán de manera explícita e implícita siete líneas de orientación curricular que a continuación se detallan:

Desarrollo de habilidades de pensamiento: Su propósito es que el bachiller adquiera la capacidad de construir de manera creativa el conocimiento mediante el desarrollo de habilidades como las referidas a adquirir y procesar información, analizar, sintetizar e interpretar para la conformación de su pensamiento crítico; al referir juicios de valoración en la toma de decisiones y la resolución de problemas de tipo jurídico, de igual manera al desarrollar su capacidad para intervenir en discusiones con argumentos de validez y admitir nuevos puntos de vista o reafirmar los propios.

Metodología: La metodología pretende inducir al bachiller en el conocimiento y manejo de la ciencia y sus métodos fortaleciendo los procesos de razonamiento lógico, por lo que se enfatizarán aquellos que estén acordes con los contenidos y objetivos de este programa mediante actividades organizadas bajo un enfoque propio de la disciplina y al pedagógico, a fin de que el alumno incorpore en su programa de estudio, formas de trabajo sistemático para desarrollar las diversas estrategias de aprendizaje.

Valores: Mediante el desarrollo de los objetivos y contenido de la asignatura se promueve la adquisición y el fortalecimiento de actitudes con el fin de asumir y experimentar el sentido de libertad, justicia, identidad nacional, honestidad, responsabilidad, cooperación, disponibilidad, cordialidad, democracia, tolerancia, respeto, etc., a través de los cuales el sujeto podrá incidir en el proceso de transformación social y humano.

Educación ambiental: La educación ambiental se promoverá mediante la revisión que se realice dentro del capítulo IV del Derecho Agrario, al hablar de la propiedad social y su reglamentación en el artículo 27 constitucional lo que permitirá en el alumno actitudes críticas en torno a las reformas del artículo en mención dentro de las que se prevé la preservación y la restauración del equilibrio ecológico, que le permitirá tomar conciencia en la conservación de su medio ambiente.

Democracia y Derechos Humanos: La esencia misma de la ciencia del derecho trae implícito el resguardo y vigilancia de los derechos humanos no solo al trastocar los ámbitos del derecho penal, civil, agrario o laboral sino que en cada una de las ramas de esta ciencia se permea el resguardo de las garantías individuales y a lo largo de las actividades realizadas por el alumno en su proceso de aprendizaje se realiza la práctica del respeto, la honestidad, la tolerancia, la cordialidad y la armonía entre otras, lo que permite en el alumno, tomar conciencia de la necesidad de preservar, a través de sus actitudes en el espacio áulico, la vigilancia de los derechos humanos.

Comunicación: La comunicación verbal y escrita, la capacidad de expresar emociones e ideas son habilidades que sirven a los jóvenes para desempeñarse tanto en la escuela como en la vida personal y profesional, por lo que en esta asignatura se promoverán dichas habilidades a través del trabajo en clase mediante el desarrollo de debates, ensayos, exposiciones orales y escritas, representaciones y otras formas de expresión que fortalezcan su capacidad de comunicación de manera clara, eficiente, elocuente, recreativa, tolerante y respetuosa.

Calidad: Esta línea se relaciona con el empeño, dedicación, entusiasmo y responsabilidad mostrados por el alumno en las actividades del curso resaltando la satisfacción que producen el estudio y el trabajo como acciones que impulsan el desarrollo y la dignidad de las personas y las sociedades. Dentro de esta línea se han considerado las actividades de auto y co-evaluación relacionadas con la participación y obtención de resultados con relación al alcance de un aprendizaje.

El contenido de la asignatura contempla las siguientes unidades:

- Unidad I** Derecho Civil.
- Unidad II** Derecho Administrativo.
- Unidad III** Derecho Penal.
- Unidad IV** Derecho Agrario.
- Unidad V** Derecho Laboral.
- Unidad VI** Derecho Mercantil.

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA DE DERECHO II

El estudiante:

Planteará posibles soluciones a problemas jurídicos en su vida personal, familiar ó laboral, a partir del análisis de la aplicación, función y estructura del Derecho Civil, Administrativo, Penal, Agrario, Laboral y Mercantil, relacionando los conceptos adquiridos con el contexto jurídico y las situaciones o problemas más comunes de las ramas específicas del Derecho, mostrando capacidad para poder ejercer sus derechos en un marco de participación, honradez, tolerancia y respeto dentro y fuera del aula.

UNIDAD I	Derecho Civil.	ASIGNACIÓN DE TIEMPO	12 horas
OBJETIVO DE UNIDAD			
<p>El Estudiante: Planteará posibles soluciones a problemas del ámbito del Derecho Civil, a partir del análisis de los conceptos de derecho civil y de persona, así como de los atributos de la personalidad, del derecho de familia, los bienes y las sucesiones, las obligaciones y los contratos; valorando la importancia de algunas instituciones del derecho civil en su vida personal, mostrando una actitud de participación, respeto y compromiso dentro del aula.</p>			
CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
1.1 Concepto de Derecho Civil.	1.1 Redactará un concepto de derecho civil, mediante el análisis descriptivo de diversas fuentes documentales, destacando sus elementos básicos e integradores.	<p>Modalidad Didáctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental. • Elaboración de fichas de trabajo. • Trabajo individual y por equipos. • Mapa conceptual. • Discusión grupal. • Dramatización. • Exposición . 	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>- Realizar un encuadre que describa el objetivo de la unidad, la forma de trabajo y los criterios de evaluación.</p> <p>- Organizar al grupo para que de forma individual redacten su opinión acerca de cómo interviene el derecho civil en su vida personal presente o futura.</p>	<p>- Preguntar y aclarar todas las dudas, apreciaciones o aportaciones sobre los estilos de enseñanza, las actividades a realizar y evidencias a evaluar.</p> <p>- Analizar de manera individual sus ideas o preconcepciones sobre el concepto de Derecho Civil, mencionando algunos ejemplos de intervención para con su vida cotidiana. Elaborar un registro por escrito.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>1.2 Personas. 1.2.1 Físicas y Morales. 1.2.2 Atributos de la personalidad.</p>	<p>1.2 Describirá los elementos característicos de la persona en el ámbito del Derecho Civil, a partir de la distinción de personas físicas y morales, y los atributos de la personalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar una consulta documental sobre el concepto de derecho civil, referir por lo menos tres definiciones de diferentes autores. - Organizar al grupo para que por equipos elaboren una definición de derecho civil. - Promover una consulta documental acerca de la clasificación de las personas Físicas y Morales. - Proporcionar una lectura breve referente a los atributos de la personalidad y orientar la integración de un mapa conceptual que considere los mismos. - Guiar una exposición sobre las características de las personas físicas y morales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la consulta documental solicitada por el profesor, analizando las diferentes concepciones sobre el Derecho Civil, de acuerdo a los autores consultados. Elaborar una ficha de trabajo por autor. - Identificar los elementos básicos del Derecho Civil, exponiendo por equipos su definición mediante una lámina; participar en una co-evaluación en un ambiente respetuoso y cooperativo. - Elaborar por binas un cuadro comparativo, contrastando las diferencias entre las personas físicas y morales. - Participar en la elaboración del mapa conceptual, analizando los aspectos más relevantes acerca de los atributos de la personalidad. - Identificar los atributos de las personas físicas y morales, mediante una exposición por equipos utilizar una guía de observación para verificar su análisis y pertinencia.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>1.3 Derecho de Familia. 1.3.1 Matrimonio. 1.3.2 Divorcio. 1.3.3 Concubinato. 1.3.4 Parentesco. 1.3.5 Patria Potestad. 1.3.6 Tutela. 1.3.7 Curatela. 1.3.8 Adopción.</p>	<p>1.3 Explicará la importancia del derecho de familia en su vida diaria, a partir de la identificación de algunas de sus instituciones fundamentales tales como el matrimonio, el divorcio y el concubinato entre otras, analizando críticamente la importancia, estructura, especies, efectos y requisitos de cada una de ellas.</p>	<p>- Plantear preguntas activadoras que permitan identificar el grado de manejo de conceptos sobre el derecho familiar y algunas de sus instituciones como el matrimonio, el divorcio, el parentesco, etc., así como ideas o conceptos previos en los alumnos.</p> <p>- Promover una consulta documental acerca de las características, requisitos e impedimentos del matrimonio y del concubinato; así como de las causales de divorcio y su fundamentación en el Código Civil.</p> <p>-Organizar al grupo por equipos para que realicen una investigación acerca de los índices de divorcios y sus causas en padres de alumnos de su comunidad estudiantil, orientando la elaboración de encuestas.</p>	<p>- Participar en la lluvia de ideas comentando los conocimientos adquiridos previamente al tema a desarrollar. Elaborar por equipos una lámina para exponerla en clase, valorando su pertinencia mediante una guía de observación.</p> <p>- Buscar información documental acerca del matrimonio, el concubinato y el divorcio analizando y contrastando mediante un mapa comparativo sus características y definiciones, revisar por equipos su congruencia y co-evaluar la pertinencia del análisis.</p> <p>-Aplicar encuestas entre los padres de los alumnos de la comunidad estudiantil a la que pertenece, sobre el divorcio y sus causas; analizando los resultados y dramatizar por equipos una escena en la que se caractericen las consecuencias de la ruptura del vínculo matrimonial por medio del divorcio, valorando los argumentos jurídicos utilizados y su capacidad de comunicación.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>- Promover una lectura breve acerca del parentesco y su clasificación, coordinar una discusión grupal a partir de la lectura, monitorear la co-evaluación de un texto breve.</p> <p>- Promover una consulta documental acerca de las instituciones que resguardan a los menores de edad, incapacitados e interdictos, propiciando la retroalimentación y la elaboración de un cuadro comparativo, generando y monitoreando la co-evaluación.</p> <p>- Coordinar una reflexión por equipos acerca de la importancia del Derecho Familiar y organizar al grupo para que exponga por equipos su conclusión.</p>	<p>- Redactar individualmente las conclusiones de la lectura, destacando las características del parentesco y su clasificación utilizando la lista de cotejo y de co-evaluación proporcionada por el maestro.</p> <p>- Buscar información acerca de las instituciones legales creadas para la guarda y custodia de los menores, incapacitados e interdictos analizando la Patria Potestad, la Tutela, la Cúratela y la Adopción, mediante un cuadro comparativo en el que se destaquen sus semejanzas y diferencias utilizando la lista de cotejo y de co-evaluación proporcionada por el maestro.</p> <p>- Elaborar conclusiones sobre la importancia del Derecho Familiar, destacando su aplicación en la vida diaria, explicando en clase la importancia y relación de todos sus aspectos, analizando las diversas instituciones que lo componen. Valorar la validez de sus argumentos y su capacidad de análisis y comunicación.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>1.4 Los Bienes y las Sucesiones. 1.4.1 Los bienes. 1.4.2 Sucesión Testamentaria. 1.4.3 Sucesión Legítima.</p>	<p>1.4 Explicará la importancia jurídica de los bienes y las sucesiones: testamentaria y legítima, a partir de la identificación de sus elementos distintivos y la contrastación de las condiciones jurídicas en cada una de ellas.</p>	<p>- Plantear un asunto legal cuya problemática sea una sucesión legítima o testamentaria. Organizar al grupo para que vierta opiniones sobre su posible solución.</p> <p>- Solicitar una lectura previa sobre los tipos de sucesión y coordinar una discusión grupal, a partir de su investigación. Monitorear la co-evaluación.</p> <p>- Plantear una problemática jurídica en torno a la herencia de los bienes en caso de muerte y solicitar se encuadre en el derecho su posible solución. Propiciar la co-evaluación.</p>	<p>- Participar en una lluvia de ideas, comentando los conocimientos adquiridos respecto a las sucesiones y al problema planteado por el profesor, sin preocuparse, por el momento, acerca de la validez o no de las mismas.</p> <p>- Redactar en forma individual las conclusiones de su investigación y participar en la discusión destacando la sucesión testamentaria de la legítima. Participar en la co-evaluación, de forma respetuosa y comprometida.</p> <p>- Propondrá soluciones al problema planteado por el profesor, rescatando la importancia del tema en la vida de las personas, explicando su opinión dentro del marco legal que las regula, auxiliado de algunos cuadros comparativos. Participar en la co-evaluación, analizando la pertinencia de las soluciones expuestas por sus compañeros, de forma crítica y respetuosa.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>1.5 Obligaciones. 1.5.1 Elementos. 1.5.2 Fuentes. 1.5.3 Contratos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación. • Algunos contratos en particular. 	<p>1.5 Planteará situaciones reales sobre los diferentes modos como nacen y se extinguen las obligaciones y los contratos a partir de la clasificación y análisis comparativo de su , estructura y tipos y de la relación con ejemplos de su entorno social.</p>	<p>- Plantear preguntas activadoras que le permitan identificar el grado de manejo de conceptos sobre obligaciones y contratos e ideas o conceptos previos en el alumno.</p> <p>- Sugerir algunos textos, para que los alumnos lleven a cabo una consulta bibliográfica sobre los elementos y fuentes de las obligaciones, los contratos y su clasificación solicitar la elaboración de una síntesis y monitorear la co-evaluación de la misma.</p> <p>Organizar al grupo para que por equipos exponga los modos en que nacen y se extinguen las obligaciones y los contratos.</p>	<p>- Participar en una lluvia de ideas comentando los conocimientos adquiridos previamente sobre el tema a tratar. Elaborar conclusiones y relacionarlas posteriormente con el contenido del tema que se va abordar.</p> <p>-Elaborar una síntesis a partir de la consulta bibliográfica sugerida, donde se destaquen los elementos y las fuentes de las obligaciones; así como de los contratos y su clasificación, retroalimentar con el grupo y participar en la co-evaluación de forma responsable.</p> <p>-Organizarse en equipo de trabajo para explicar al grupo, mediante un mapa comparativo, el nacimiento y extinción de las obligaciones y los contratos; analizando su fundamentación legal y valorando la validez y pertinencia de su exposición.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>-Organizar al grupo para que de manera individual elaboren una lista de situaciones personales o familiares que constituyan una fuente de obligación o impliquen la celebración de un contrato.</p> <p>-Coordinar una reflexión grupal acerca de la importancia de algunas instituciones del derecho civil como el derecho de familia, las sucesiones, las obligaciones y los contratos. Organizar al grupo para que elaboren un mural que rescate la importancia del Derecho Civil.</p>	<p>-Elaborar una lista de situaciones que impliquen una obligación o la celebración de un contrato, ubicarlas dentro del contexto legal, distinguir, en el caso de ser un contrato, a que tipo pertenece y en el caso de una obligación fundamentar como nació y como podría extinguirse. Exponiéndola al grupo y participar en la co-evaluación de forma crítica y pertinente.</p> <p>- Elaborar un mural que rescate la importancia de las instituciones civiles desarrolladas a lo largo de la unidad y su ingerencia en la vida de los individuos tras consultar las evidencias elaboradas durante el desarrollo de la presente unidad.</p>

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN SUGERIDA

Evaluación diagnóstica:

Su propósito es establecer un vínculo significativo entre lo que el estudiante sabe, piensa o siente antes de iniciar su proceso de aprendizaje sobre el contenido a abordar, de esta manera se explora o recupera el conocimiento formal o informal que implica dos cosas:

1. Dominio de los antecedentes académicos necesarios –conocimientos previos formales, para comprender los contenidos planteados en el curso.
2. Conocimiento informal de los contenidos que se abordarán en cada unidad temática. (Ideas preconcebidas, expectativas, prejuicios, experiencias concretas) que darán la pauta para conocer su predisposición o actitud, motivación y /o interés. }

Se recomienda que el docente evalúe mediante la técnica de lluvia de ideas, juego de roles, cine-debate y/o cuestionario oral o escrito sobre el nivel de conocimiento y saberes previos con los que el estudiante se acerca a los temas de esta unidad como derecho civil, persona, nombre, domicilio, estado civil, nacionalidad, matrimonio, divorcio, concubinato, parentesco, patria potestad, tutela, curatela y adopción, así como nociones básicas de formas de testamentos, intestados, obligaciones y contratos.

Evaluación formativa:

La evaluación formativa ocurre durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y juega un importante papel regulador en dicho proceso, ya que permite conocer los aprendizajes logrados y retroalimentar tanto a los estudiantes como al profesor. Da la pauta para rediseñar o continuar con las estrategias de enseñanza y aprendizaje, con el fin de lograr los objetivos planteados. Esta evaluación NO tiene un valor numérico para la calificación o evaluación sumativa del estudiante, sirve para sistematizar una manera de aprender y da la oportunidad de presentar el trabajo en equipo como medio para preparar a cada estudiante, respecto la presentación de evidencias personales para la evaluación sumativa.

Este tipo de evaluación considera:

Contenidos declarativos: Se evaluará el conocimiento factual y conceptual con relación a los conceptos básicos de la unidad, tales como: atributos de la personalidad, el matrimonio, el divorcio, el concubinato, el parentesco, la patria potestad, la tutela, la curatela y la adopción, sucesiones obligaciones y contratos; de igual manera conceptos como: derecho civil, derecho de familia, persona físicas y morales, testamento, intestado obligación y contrato etc.; a través de: cuestionarios, mapas conceptuales, cuadros comparativos, discusión por equipos y elaboración de apuntes y de opiniones. Los cuales 01podrán evaluarse mediante ejercicios de auto evaluación y coevaluación, empleando como instrumentos la lista de cotejo.

Contenidos procedimentales: Se evaluarán las habilidades para desarrollar acciones ejecutivas como resolver problemas sencillos del ámbito del Derecho Civil; de la capacidad creativa en la síntesis de conclusiones o aportaciones, como por ejemplo la identificación de ejemplos y analogías que construyan nuevas ideas.

Se evaluarán las destrezas tales como el desarrollo de ejercicios prácticos en donde se apliquen de manera guiada métodos o procedimientos de análisis o síntesis que requieran su repetición para su adquisición, como la elaboración de esquemas, fichas de trabajo, presentaciones, etc. guiados por el instrumento que corresponda a productos o a desempeños, a lo largo del programa.

Contenidos actitudinales: Se evaluarán las actitudes mostradas en clase, como la participación y cooperación al realizar actividades en equipo y las indicadas en los objetivos temáticos. También se evaluarán las actitudes y valores, como el respeto y el diálogo, que muestren los estudiantes durante las diferentes sesiones frente al docente y a sus compañeros, en las participaciones en clase, discusiones o debates grupales y el trabajo en equipo, apoyados con guías de observación y listas de cotejo.

Evaluación sumativa:

Esta evaluará las actitudes mostradas en clase, como la participación y cooperación al realizar actividades en equipo y las indicadas en los objetivos temáticos. También se evaluarán las actitudes y valores, como el respeto y el diálogo, que muestren los estudiantes durante las diferentes sesiones frente al docente y a sus compañeros, en las participaciones en clase, discusiones o debates grupales y el trabajo en equipo, apoyados con guías de observación y listas de cotejo.

Sugerencias de portafolio de evidencias:

Producto:	Ensayo sobre planteamientos de soluciones a problemas del ámbito del Derecho Civil.
Desempeño:	Participación individual en trabajo en equipo (en alguna actividad crítica seleccionada: plenaria, debate, exposición oral)
Conocimiento:	Prueba objetiva sobre los contenidos de la unidad.

La academia de cada institución educativa determinará el porcentaje que corresponda a cada tipo de evidencias que generen los alumnos, para asignar la calificación correspondiente en la evaluación parcial.

MATERIALES Y RECURSOS

- Ejercicios estructurados para organizar información: glosario, cuadro comparativo, resumen, cuadros sinópticos, esquema, ejercicios de análisis.
- Cuestionarios y/o preguntas activadoras.
- Guías de lectura y discusión de textos.
- Instructivo para elaborar: consultas documentales, ensayos, resúmenes, sociodramas, cuestionarios, etc.
- Instructivos de auto y co-evaluación (listas de cotejo y guías de observación).

Se sugiere fomentar en el alumno la elaboración de su propio material, la consulta de páginas de Internet y el uso de medios electrónicos; lo cual permitirá que se involucre en el proceso de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA**BÁSICA**

1. Floresgómez González, Fernando y Carvajal Moreno, Gustavo. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México, Porrúa, 2004.
2. Ochoa Sánchez, Miguel Ángel, Valdez Martínez, Jacinto y Veytia Palomino, Hernany. *Derecho positivo Mexicano*. México, Mc. Graw-Hill, 2002.
3. Ortiz Luna, Mario Alberto. *Acercamiento al Derecho*. México. Publicaciones Cultural 2001.
4. Rangel Charles, Juan Antonio, Sanromán Aranda, Alberto. *Derecho de los Negocios*. México. Ed. Thomson 2002.
5. Rosado Echánove, Roberto. *Elementos de Derecho Civil y Mercantil*. México Ed. ECA 2003.

COMPLEMENTARIA

1. Bonnecase, Julian. *Tratado Elemental de Derecho Civil I, II, y III*. Ed. Cárdenas México 2002.
2. De Pina Vara, Rafael. *Derecho Civil Mexicano. Vol. II Bienes y Sucesiones*, México, Porrúa, 2005.
3. González, Juan Antonio. *Elementos de Derecho Civil*. México Ed Trillas 2005.
4. Moto Salazar, Efraín. *Elementos de Derecho Mexicano*. México, Porrúa, 2004.
5. Peniche López, Edgardo. *Introducción al Derecho y Lecciones de Derecho Civil*. México Ed. Porrúa. 2005.
6. Pina, Rafael De. *Diccionario Jurídico*. Porrúa. México. 2004.

PÁGINA WEB

<http://www.normateca.gob.mx/disposiciones/Nuevas/CODIGO%20CIVIL%20FEDERAL.PDF> Código Civil (Federal y Local).

UNIDAD II	Derecho Administrativo.	ASIGNACIÓN DE TIEMPO	4 horas
------------------	--------------------------------	-----------------------------	----------------

OBJETIVO DE UNIDAD

El Estudiante:

Planteará posibles soluciones a problemas del ámbito del Derecho Administrativo; a partir del conocimiento de sus conceptos y de su relación con la administración pública, centralización, desconcentración y descentralización, mediante el análisis comparativo de las distintas formas de organización administrativa; deduciendo la importancia de las funciones administrativas del gobierno federal, del acceso a la información pública, del derecho de petición; mostrando actitudes de responsabilidad, participación y tolerancia, así como sus habilidades de capacidad crítica y reflexiva sobre los contenidos desarrollados.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA					
2.1 Nociones Generales. 2.1.1 Concepto de Der. Administrativo. 2.1.2 Concepto de Administración Pública.	El Estudiante: 2.1 Explicará diversas definiciones del derecho administrativo y de la administración pública; a partir del análisis conceptual de las mismas mediante la aplicación de la técnica documentada.	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental • Elaboración de fichas de trabajo • Trabajo individual y por equipos • Mapa conceptual • Discusión grupal 					
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 50%;">Estrategias de Enseñanza</th> <th style="width: 50%;">Estrategias de Aprendizaje</th> </tr> <tr> <td> - Plantear preguntas activadoras que permitan identificar el grado de manejo de conceptos relacionados con el derecho administrativo y la administración pública así como ideas preconcebidas en el alumno. </td> <td> - Participar en una lluvia de ideas aportando sus conocimientos, experiencias o ideas preconcebidas acerca del Derecho Administrativo y la Administración Pública. Elaborar de forma individual sus conclusiones mediante un registro por escrito en su cuaderno. </td> </tr> </table>		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje	- Plantear preguntas activadoras que permitan identificar el grado de manejo de conceptos relacionados con el derecho administrativo y la administración pública así como ideas preconcebidas en el alumno.	- Participar en una lluvia de ideas aportando sus conocimientos, experiencias o ideas preconcebidas acerca del Derecho Administrativo y la Administración Pública. Elaborar de forma individual sus conclusiones mediante un registro por escrito en su cuaderno.
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje				
- Plantear preguntas activadoras que permitan identificar el grado de manejo de conceptos relacionados con el derecho administrativo y la administración pública así como ideas preconcebidas en el alumno.	- Participar en una lluvia de ideas aportando sus conocimientos, experiencias o ideas preconcebidas acerca del Derecho Administrativo y la Administración Pública. Elaborar de forma individual sus conclusiones mediante un registro por escrito en su cuaderno.						

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar una consulta documental sobre el concepto de derecho administrativo y administración pública atendiendo definiciones de por lo menos tres autores. - Propiciar una discusión acerca de los distintos enfoques en que se conceptualiza el derecho administrativo y la administración pública. - Organizar al grupo para que por equipos elaboren su propia definición de Derecho Administrativo y de Administración Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la consulta documental solicitada por el profesor, analizando las diferentes concepciones sobre el derecho administrativo de acuerdo a los autores consultados. Elaborar una ficha de trabajo por autor. - Participar de manera individual y voluntaria en la discusión, argumentando la validez de los conceptos del derecho administrativo y de la administración pública, elaborar sus conclusiones y co-evaluar la pertinencia del análisis realizado, de forma crítica y respetuosa ante sus compañeros. - Identificar los elementos básicos del Derecho Administrativo y de la Administración Pública, exponiendo por equipos su definición, a través de una lámina, participar en la co-evaluación dentro de un ambiente de tolerancia y compañerismo.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>2.2. Formas de organización Administrativa.</p> <p>2.2.1 Centralización.</p> <p>2.2.2 Desconcentración.</p> <p>2.2.3. Descentralización.</p> <p>2.2.4 Empresas Paraestatales.</p> <p>2.2.5 El Gobierno del D. F.</p> <p>2.2.6 La Ley Federal de Transparencia y acceso a la información Gubernamental.</p> <p>2.2.7 Derecho de Petición.</p>	<p>2.2 Planteará problemas a las formas de organización administrativa, a partir del análisis descriptivo de los diversos aspectos en que se manifiestan: centralizada, desconcentrada, descentralizada y paraestatal; analizando la ley federal de transparencia y acceso a la información gubernamental y el derecho de petición, deduciendo su definición con base en el análisis funcional de la estructura, composición y ámbito de competencia de una organización determinada.</p>	<p>-Solicitar una búsqueda bibliográfica sobre las distintas formas de organización administrativa haciendo sugerencia de algunos textos y autores.</p> <p>-Propiciar una discusión acerca de las formas en que se organiza la administración pública y a quien compete dicha función. Coordinar la discusión y monitorear la co-evaluación.</p> <p>-Solicitar un análisis comparativo entre la administración pública de México con la de algún otro país de América y Europa, propiciar una co-evaluación.</p>	<p>-Participar en la elaboración de un mapa mental, una vez analizada la información obtenida de la consulta bibliográfica, en el que se sinteticen las distintas formas de organización administrativa rescatando dentro de la Centralización la funcionalidad de las Secretarías de Estado. Participar en la co-evaluación, revisando la pertinencia del análisis realizado, de forma crítica y respetuosa ante sus compañeros.</p> <p>-Elaborar conclusiones acerca de la forma en que se organiza la administración pública, destacando su función y pertinencia; utilizando una lista de cotejo, co-evaluar la actividad.</p> <p>-Buscar la información solicitada a través de diversos recursos (revistas, periódicos, libros, Internet, etc.). Elaborar un esquema comparativo entre la administración pública mexicana y la de otro país de América o de Europa, destacando la funcionalidad en cada uno de ellos, co-evaluar la información obtenida de forma crítica y respetuosa.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>-Organizar visitas a alguna dependencia de gobierno en la que se realicen funciones administrativas.</p> <p>-Solicitar la elaboración de un ensayo breve en el que se destaque la estructura de gobierno del D.F., Palacio de Gobierno ó Municipio (según la localidad en donde vivan); a partir de las reformas de agosto de 1996.</p> <p>-Coordinar la elaboración de un mapa conceptual que destaque la importancia de las formas de organización administrativa del gobierno federal, identificando los conceptos de derecho administrativo y administración pública así como las distintas formas de organización administrativa.</p>	<p>-Desarrollar por equipos, un trabajo de investigación sobre la visita realizada; exponer en clase como producto de su observación las funciones y el tipo de trabajo que realiza la dependencia visitada.</p> <p>-Analizar las reformas de 1996 e integrar la información obtenida en un ensayo; exponer al grupo sus conclusiones destacando la estructura de gobierno del D.F., Palacio de Gobierno ó Municipio (según sea el caso); utilizar una guía de observación para validar la pertinencia de la información.</p> <p>-Analizar la importancia de las formas en que se organiza el gobierno mediante la elaboración de un mapa conceptual recuperando las evidencias elaboradas a lo largo del desarrollo de la unidad, en el que además se rescaten los elementos fundamentales de los conceptos de derecho administrativo y administración pública. Exponerlo en clase y participar en la co-evaluación, mostrando sus habilidades comunicativas, así como su capacidad de análisis crítico y reflexivo sobre los temas desarrollados.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>-Acordar el portafolio de evidencias que deberá presentar cada estudiante para su evaluación sumativa.</p>	<p>-Sintetizar el resultado del objetivo de la unidad, a partir de los resultados de cada actividad realizada, generando la evidencia de producto que indique el profesor, en forma individual.</p>

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN SUGERIDA

Evaluación diagnóstica:

Se sugiere evaluar conocimientos previos en el alumno respecto al concepto de derecho administrativo, administración pública y formas de organización administrativa, mediante una lluvia de ideas o preguntas orales y escritas.

Evaluación formativa:

Versará sobre los siguientes contenidos:

Contenidos declarativos:

Se sugiere evaluar conceptos básicos como administración pública, centralización, desconcentración, descentralización, y empresa paraestatal, entre otros; así como aspectos relacionados con las formas administrativas de organización del Estado, a través de reportes de lectura, cuadros comparativos, redacción de definiciones, mapas conceptuales y elaboración de conclusiones.

Contenidos procedimentales:

Se evaluarán habilidades en el planteamiento de problemas y soluciones del ámbito del derecho Administrativo y destrezas en la aplicación y desarrollo de procedimientos para el análisis de las consultas bibliográficas, elaboración de reportes de lectura, cuadros comparativos conceptos, participación en discusiones, así como habilidades creativas para exponer o dramatizar, trabajos en equipo, por binas, lecturas breves, juegos de roles, mediante listas de observación y cotejo según corresponda al tipo de ejercicio empleado.

Contenidos actitudinales:

Se evaluará el interés, el respeto la participación individual y por equipo, la tolerancia frente a la pluralidad de opiniones hacia sí mismo y hacia los demás. Es conveniente propiciar la co-evaluación y se pueden utilizar guías de observación con escalas valorativas.

Evaluación sumativa:

En esta unidad se sugieren las siguientes evidencias de aprendizaje:

Producto:	Ensayo sobre planteamientos de soluciones a problemas del ámbito del Derecho Administrativo.
Desempeño:	Participación en exposiciones y en discusiones.
Conocimiento:	Prueba objetiva.

MATERIALES Y RECURSOS

- Ejercicios estructurados para organizar información: glosario, cuadro comparativo, resumen, cuadros sinópticos, esquema, ejercicios de análisis.
- Cuestionarios y/o preguntas activadoras.
- Guías de lectura y discusión de textos.
- Instructivo para elaborar: consultas documentales, ensayos, resúmenes, sociodramas, cuestionarios, etc.
- Instructivos de auto y co-evaluación (listas de cotejo y guías de observación).

Se sugiere fomentar en el alumno la elaboración de su propio material, la consulta de páginas de Internet y el uso de medios electrónicos; lo cual permitirá que se involucre en el proceso de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA**BÁSICA**

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Cruz Gregg, Angélica, Sanromán Aranda, Roberto. *Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano*. México. Ed. Thomson 2002
3. Gutiérrez y González, Ernesto. *Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al Estilo Mexicano*. México, Porrúa 2003.
4. Floresgómez González, Fernando y Carvajal Moreno, Gustavo. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México, Porrúa, 2004.
5. Santos Azuela, Héctor. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México. Ed. Pearson Educación 2002.

COMPLEMENTARIA

1. Cassagne, Juan Carlos. *Derecho Administrativo 1 y 2*. México Ed. Abeledo. 2002.
2. Fernández Ruíz, Jorge. *Derecho Administrativo*. México, Ed. UNAM, 2005.
3. Linares, Juan F. *Derecho Administrativo*. México Ed. Astrea. 2000.
4. Moto Salazar, Efraín. *Elementos de Derecho Mexicano*. México, Porrúa, 2004.
5. Saya Gues Laso, Enrique. *Tratado de Derecho Administrativo 1 y 2*. México Ed. Fundación de Cultura Universitaria 2002.
6. Pina, Rafael De. *Diccionario Jurídico*. Porrúa. México. 2004.

UNIDAD III	Derecho Penal.	ASIGNACIÓN DE TIEMPO	8 horas		
OBJETIVO DE UNIDAD					
<p>El Estudiante: Planteará posibles soluciones a problemas del ámbito del Derecho penal, a partir de la identificación de los elementos del derecho y el análisis crítico del delito, las penas y las medidas de seguridad en su contenido esencial y ámbito de aplicación dentro del sistema jurídico mexicano, puntualizando su concepto, distinción y clasificación; mostrando una actitud de respeto, tolerancia, equidad, cooperación y compromiso.</p>					
CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA			
3.1 Concepto de Derecho Penal.	<p>El Estudiante: 3.1 Describirá las características esenciales del concepto de Derecho Penal, a partir del análisis descriptivo y crítico de los puntos de vista de diversos autores identificados en la consulta de distintas fuentes documentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental. • Elaboración de fichas de trabajo. • Trabajo individual y por equipos. • Investigación bibliográfica. • Cuadro sinóptico. • Visita a Instituciones. 			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th data-bbox="888 756 1365 797" style="text-align: center;">Estrategias de Enseñanza</th> <th data-bbox="1365 756 1976 797" style="text-align: center;">Estrategias de Aprendizaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="888 797 1365 1451"> -Realizar un encuadre que describa el objetivo de la unidad, la forma de trabajo y los criterios de evaluación. - Plantear preguntas activadoras que permitan identificar los grados de conocimiento acerca de los elementos del derecho penal, sus ideas y experiencias en cuanto al tema a desarrollar. </td> <td data-bbox="1365 797 1976 1451"> - Preguntar y aclarar todas las dudas, apreciaciones o aportaciones sobre los estilos de enseñanza, las actividades a realizar y evidencias a evaluar. -Participar en una lluvia de ideas comentando los conocimientos previamente adquiridos sobre los elementos del derecho penal, sus experiencias o vivencias. Elaborar conclusiones y exponerlas al grupo. </td> </tr> </tbody> </table>		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje				
-Realizar un encuadre que describa el objetivo de la unidad, la forma de trabajo y los criterios de evaluación. - Plantear preguntas activadoras que permitan identificar los grados de conocimiento acerca de los elementos del derecho penal, sus ideas y experiencias en cuanto al tema a desarrollar.	- Preguntar y aclarar todas las dudas, apreciaciones o aportaciones sobre los estilos de enseñanza, las actividades a realizar y evidencias a evaluar. -Participar en una lluvia de ideas comentando los conocimientos previamente adquiridos sobre los elementos del derecho penal, sus experiencias o vivencias. Elaborar conclusiones y exponerlas al grupo.				

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>3.2 Elementos del Derecho Penal.</p> <p>3.2.1 Delito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los delitos. <p>3.2.2 Penas.</p> <p>3.2.3 Medidas de seguridad.</p>	<p>3.2 Caracterizará los elementos del Derecho Penal; a partir del conocimiento del delito, la pena y las medidas de seguridad, así como del análisis funcional de su ámbito de aplicación, funcionalidad y reglamentación dentro del sistema jurídico mexicano.</p>	<p>- Solicitar una consulta documental sobre el concepto de derecho penal, atendiendo definiciones de por lo menos tres autores.</p> <p>- Organizar al grupo para que de manera individual elaboren una definición de derecho penal.</p> <p>-Solicitar a los alumnos que realicen una consulta bibliográfica sobre los elementos del derecho penal y su fundamentación en el Código Penal.</p>	<p>- Realizar la consulta documental solicitada por el profesor analizando las diversas concepciones sobre el derecho penal de acuerdo a los autores consultados. Elaborar una ficha de trabajo por autor, valorar la pertinencia de la información obtenida mediante una co-evaluación.</p> <p>- Elaborar un concepto propio de derecho penal, identificando sus características esenciales, discutirlo en clase y participar en una co-evaluación, mostrando sus habilidades comunicativas y capacidad crítica.</p> <p>-Elaborar un resumen que considere los elementos del derecho penal analizando sus características y su reglamentación en la legislación vigente. Comentarlos por equipos, retroalimentar y exponerlos al grupo, co-evaluar el trabajo realizado.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>-Orientar la elaboración de un folleto informativo que rescate la importancia del conocimiento sobre medidas de seguridad y la aplicación de penas en materia penal.</p> <p>-Solicitar una consulta documental acerca de las penas aplicables en materia penal.</p> <p>-Gestionar ante las autoridades correspondientes, una visita guiada a algún Centro de Rehabilitación Social, solicitar la observación y la contrastación acerca del acomodo de presos en la institución visitada. Verificar la información obtenida, mediante una co-evaluación. (Esta actividad se ajustará de acuerdo a las posibilidades de cada delegación, comunidad, municipio o localidad de su estado).</p>	<p>-Elaborar un folleto informativo dirigido a la comunidad estudiantil en el que se difundan las medidas de seguridad y las penas aplicables en la comisión de algún delito, resaltando la importancia de las mismas; utilizar unas listas de cotejo para validar la información difundida, así como su pertinencia.</p> <p>-Buscar la información solicitada y elaborar un cuadro sinóptico que resuma los tipos de penas aplicables por un juez, en materia penal, al dictar sentencia identificando su ubicación dentro del Código penal. Auto-evaluar el análisis realizado, de forma crítica y responsable.</p> <p>-Comparar físicamente los edificios del CERESO y la forma en que acomodan a los presos dentro del mismo, desde hace 50 años a la fecha y elaborar un comentario por escrito acerca de si eso ayuda a la rehabilitación de los mismos, discutirlo en clase y participar en la co-evaluación.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>-Solicitar la lectura del libro <i>El Rey del Aborto</i> de Bernard Nathanson.</p> <p>-Solicitar la elaboración de un periódico mural acerca de los delitos y sus repercusiones.</p> <p>-Coordinar una reflexión grupal acerca de los elementos del derecho penal, la importancia de esta rama del derecho y su aplicación en las conductas del hombre constituidas como delitos. Organizar al grupo para que elabore un breve ensayo en el que rescate la importancia y aplicación del derecho penal.</p> <p>-Acordar el portafolio de evidencias que deberá presentar cada estudiante para su evaluación sumativa.</p>	<p>-Leer y comentar en clase el libro <i>El Rey del Aborto</i> de Bernard Nathanson, analizando el enfoque del autor sobre el aborto, elaborar un reporte de lectura y participar en la co-evaluación.</p> <p>- Elaborar un periódico mural con distintos recortes de noticias o artículos de diarios donde se muestre la comisión de diversos tipos delictivos; analizar su repercusión en la sociedad y sus sanciones, estructurando un comentario al final de cada noticia o artículo, valorar la pertinencia de su análisis y validez en su argumentación.</p> <p>-Elaborar un ensayo en el que se rescate la importancia del derecho penal, sus elementos y las características que lo distinguen, mediante la consulta de los productos o evidencias elaborados a lo largo de la unidad.</p> <p>-Sintetizar el resultado del objetivo de la unidad, a partir de los resultados de cada actividad realizada, generando la evidencia de producto que indique el profesor, en forma individual.</p>

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN SUGERIDA

Evaluación diagnóstica:

Se sugiere evaluar conocimientos previos en el alumno respecto al concepto de derecho penal, medidas de seguridad, penas y delito, mediante una lluvia de ideas o preguntas orales y escritas.

Evaluación formativa:

Versará sobre los siguientes contenidos:

Contenidos declarativos: Se sugiere evaluar conceptos básicos como derecho penal, medidas de seguridad, penas y delito entre otros así como aspectos relacionados con las características del derecho penal, la reglamentación y clasificación de las penas y las medidas de seguridad, los elementos constitutivos del delito y su clasificación, a través de reportes de lectura, cuadros comparativos, redacción de definiciones, mapas conceptuales, discusiones, dramatizaciones y elaboración de conclusiones.

Contenidos procedimentales: Se evaluarán habilidades para plantear problemas y soluciones en el ámbito del Derecho Penal y destrezas en la aplicación y desarrollo de procedimientos para el análisis de las consultas bibliográficas, elaboración de reportes de lectura, cuadros comparativos conceptos, participación en discusiones, así como habilidades creativas para exponer o dramatizar, trabajos en equipo, por binas, lecturas breves, juegos de roles, mediante listas de observación y cotejo según corresponda al tipo de ejercicio empleado.

Contenidos actitudinales: Se evaluará el interés, el respeto la participación individual y por equipo, la tolerancia frente a la pluralidad de opiniones hacia sí mismo y hacia los demás. Es conveniente propiciar la co-evaluación y se pueden utilizar guías de observación con escalas valorativas.

Evaluación sumativa:

En esta unidad se sugieren las siguientes evidencias de aprendizaje:

Producto: Ensayo sobre planteamientos de soluciones a problemas del ámbito del Derecho Penal.
Desempeño: Participación en exposiciones, discusiones y dramatizaciones.
Conocimiento: Prueba objetiva.

MATERIALES Y RECURSOS

- Ejercicios estructurados para organizar información: glosario, cuadro comparativo, resumen, cuadros sinópticos, esquema, ejercicios de análisis.
- Cuestionarios y/o preguntas activadoras.
- Texto *El Rey del Aborto* de Bernard Nathanson
- Guías de lectura y discusión de textos.
- Instructivo para elaborar: consultas documentales, ensayos, resúmenes, sociodramas, cuestionarios, etc.
- Instructivos de auto y co-evaluación (listas de cotejo y guías de observación).

Se sugiere fomentar en el alumno la elaboración de su propio material, la consulta de páginas de Internet y el uso de medios electrónicos; lo cual permitirá que se involucre en el proceso de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA**BÁSICA**

1. Floresgómez González, Fernando y Carvajal Moreno, Gustavo. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México, Porrúa, 2004.
2. López Betancourt, Eduardo. *Derecho Positivo Mexicano*. México. Ed Trillas 2003.
3. Ochoa Sánchez, Miguel Ángel, Valdez Martínez, Jacinto y Veytia Palomino, Hernany. *Derecho positivo Mexicano*. México, Mc. Graw-Hill, 2002.
4. Ortiz Luna, Mario Alberto. *Acercamiento al Derecho*. México. Publicaciones Cultural 2001.
5. Santos Azuela, Héctor. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México. Ed. Pearson Educación 2002.

COMPLEMENTARIA

1. Carrancá y Trujillo, Raúl. *Derecho Penal Mexicano. Parte General*. México Porrúa. 2004.
2. Estrada Álvarez, Jorge. *Teoría del delito y la Actualidad del derecho Penal*. México. Ed. Autor Editor. 2003.
3. González Quintanilla, José Arturo. *Derecho Penal Mexicano. Parte general y parte Especial* México Porrúa 2004.
4. González de la Vega, Francisco *Derecho Penal Mexicano*. Los Delitos. Porrúa México 2004.
5. Jiménez Huerta, Mariano. *Derecho Penal Mexicano 1 y 2*. México, Porrúa, 2003.
6. Pina, Rafael De. *Diccionario Jurídico*. Porrúa. México. 2004.

PÁGINA WEB

<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/8/default.htm?s=> Consultar Código Penal (Federal y Local)

UNIDAD IV	Derecho Agrario.	ASIGNACIÓN DE TIEMPO	8 horas
OBJETIVO DE UNIDAD			
<p>El Estudiante: Planteará posibles soluciones a problemas del ámbito del Derecho Agrario Mexicano en el desarrollo del país, a partir del análisis descriptivo y funcional de la normatividad jurídica que lo fundamenta y de la distinción entre los tipos de propiedad; así como de la competencia y funcionamiento de las autoridades agrarias y ejidales que vigilan su correcta aplicación. Mostrando actitudes de disponibilidad al diálogo y a la cordialidad.</p>			
CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
<p>4.1 Noción jurídica. 4.1.1 Concepto de Derecho Agrario. 4.1.2 Artículo 27 Constitucional y Ley Agraria</p>	<p>4.1 Describirá las leyes que regulan y fundamentan al Derecho Agrario; a partir de revisión y análisis del marco legal en el sistema jurídico mexicano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental. • Elaboración de fichas de trabajo. • Trabajo individual y por equipos. • Mapa conceptual. • Discusión grupal. • Elaboración de reseñas. • Debates. 	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>- Realizar un encuadre que describa el objetivo de la unidad, la forma de trabajo y los criterios de evaluación.</p> <p>-Solicitar una consulta documental sobre el concepto de derecho agrario, atendiendo definiciones de por lo menos tres autores.</p>	<p>- Preguntar y aclarar todas las dudas, apreciaciones o aportaciones sobre los estilos de enseñanza, las actividades a realizar y evidencias a evaluar.</p> <p>- Realizar la consulta documental solicitada por el profesor, analizando las diferentes concepciones sobre el Derecho Agrario de acuerdo a los autores consultados. Elaborar una ficha de trabajo por autor.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar una lectura previa sobre del artículo 27 Constitucional y organizar al grupo por equipos para que discutan sobre posibles reformas al artículo mencionado. Propiciar la co-evaluación. - Solicitar un análisis general de la Ley Agraria y organizar al grupo para que de forma individual elaboren una reseña. - Proponer un texto breve acerca del proyecto de reforma al artículo 27 constitucional durante el gobierno salinista, propiciar la discusión y co-evaluación por equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la lectura solicitada por el maestro y discutir por equipos el contenido del artículo 27 Constitucional, cuestionarse sobre una posible reforma sintetizando sus opiniones, exponerlas al grupo co-evaluar el trabajo realizado, de manera crítica y respetuosa ante sus compañeros. - Analizar la Ley Federal de la Reforma Agraria, redactando una breve reseña en la que se mencionen los aspectos generales o contenidos básicos regulados por dicha Ley, utilizar listas de cotejo para validar su contenido. - Discutir por equipos la reforma de enero de 1992 propuesta por Salinas al artículo 27 constitucional, analizando la pertinencia de la misma; elaborar conclusiones y exponerlas al grupo, co-evaluando la pertinencia de los contenidos., así como su capacidad de análisis crítico y habilidad comunicativa.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>4.2 Tipos de propiedad 4.2.1 Pública 4.2.2 Privada 4.2.3 Social</p>	<p>4.2 Discutirá la clasificación de la propiedad en México; a partir de la revisión de sus tipos y características y el análisis crítico de la regulación legal de cada tipo, resaltando la importancia del ejido.</p>	<p>-Organizar al grupo para que de forma individual elaboren un mapa conceptual que rescate el marco legal del derecho Agrario. Auto-evaluar el trabajo.</p> <p>- Solicitar una consulta bibliográfica acerca de los diferentes tipos de propiedad en México y organizar al grupo para que de forma individual elaboren un resumen.</p> <p>- Retroalimentar el tema investigado y expuesto por los alumnos y solicitar la elaboración de un cuadro comparativo que sintetice los elementos característicos de cada uno de los tipos de propiedad.</p> <p>- Organizar al grupo para que de forma individual elaboren una breve reseña histórica acerca del problema agrario en México.</p>	<p>-Elaborar un mapa conceptual en el que se identifiquen las leyes que regulan el derecho agrario en México, retroalimentar con el grupo y participar en la auto-evaluación de los trabajos, de forma honesta y responsable.</p> <p>- Retroalimentar la consulta documental y elaborar un resumen sobre la clasificación de la propiedad en México y su reglamentación legal.</p> <p>- Elaborar un esquema que sintetice los tipos de propiedad de la tierra, contrastando las diferencias en cada uno de ellos; validar su pertinencia con una lista de cotejo.</p> <p>- Elaborar una breve reseña del problema agrario en México, analizando como se ha atendido y cuáles han sido sus resultados.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>4.3 Autoridades agrarias y ejidales 4.3.1 Tribunales Agrarios</p>	<p>4.3 Planteará problemas sobre el funcionamiento de las autoridades agrarias y ejidales, a partir de la identificación del marco legal que las reglamenta, y el análisis funcional de su ámbito de competencia.</p>	<p>- Coordinar un debate sobre el problema agrario en México.</p> <p>-Organizar al grupo para que por equipos elaboren un producto final que sintetice el tema desarrollado.</p> <p>-Plantear una problemática que implique la intervención de las autoridades agrarias y la ingerencia del derecho agrario para detectar el nivel de dominio de los conceptos relacionados con el tema a desarrollar.</p> <p>- Sugerir algunos textos para que los alumnos lleven a cabo una consulta bibliográfica acerca de las autoridades agrarias y ejidales así como de los tribunales agrarios.</p>	<p>- Participar en el debate sobre el problema agrario en México, contrastando en el tiempo su desarrollo, elaborar sus conclusiones.</p> <p>-Exponer por equipos un cuadro sinóptico, en el que se identifiquen los tipos de propiedad en México, sus características y la importancia del ejido en el país.</p> <p>-Participar en una lluvia de ideas aportando conocimientos previos, ideas o experiencias para resolver la problemática planteada por el docente, sin que por el momento su participación implique un dominio fundamentado. Elaborar conclusiones por escrito.</p> <p>- Elaborar una síntesis a partir de la consulta bibliográfica donde se enlisten las autoridades en materia agraria y el ámbito de competencia de los tribunales agrarios.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>- Organizar al grupo en equipos de trabajo para que expongan las características, funcionamiento y ámbito de competencia de las autoridades agrarias y ejidales. Propiciar la co-evaluación.</p> <p>- Orientar en el pizarrón la integración de un mapa conceptual que considere la importancia del derecho agrario para el desarrollo del país, propiciando el rescate de las evidencias desarrolladas a lo largo de la unidad.</p> <p>-Acordar el portafolio de evidencias que deberá presentar cada estudiante para su evaluación sumativa.</p>	<p>- Exponer por equipos los aspectos característicos y el funcionamiento de: La Secretaria de la Reforma Agraria El Cuerpo Consultivo Agrario El Registro Agrario Nacional La Comisión Agraria Mixta La Procuraduría Agraria Autoridades Ejidales Asamblea General Comisariado Ejidal Consejos de Vigilancia. Contrastando el ámbito de competencia de las mismas, identificar la ley que las fundamenta y participar en la co-evaluación.</p> <p>- Participar en la elaboración del mapa conceptual, analizando los temas que se desarrollaron durante la unidad; registrar los aspectos más relevantes del Derecho Agrario.</p> <p>-Sintetizar el resultado del objetivo de la unidad, a partir de los resultados de cada actividad realizada, generando la evidencia de producto que indique el profesor, en forma individual.</p>

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN SUGERIDA

Evaluación diagnóstica:

Se sugiere evaluar conocimientos previos en el alumno respecto al concepto de derecho agrario ley Agraria, autoridades agrarias, propiedad privada, pública social, ejido, etc, mediante una lluvia de ideas o preguntas orales y escritas.

Evaluación formativa:

Versará sobre los siguientes contenidos:

Contenidos declarativos: Se sugiere evaluar conceptos básicos como derecho agrario propiedad y ejido entre otros así como aspectos relacionados con la reglamentación legal del derecho agrario, el artículo 27 constitucional, las leyes agrarias, las autoridades agrarias, los tribunales agrarias, las autoridades ejidales, los tipos de propiedad, a través de reportes de lectura, cuadros comparativos, redacción de definiciones, mapas conceptuales y elaboración de conclusiones.

Contenidos procedimentales: Se evaluarán habilidades para plantear problemas y soluciones en el ámbito del Derecho Agrario y destrezas en la aplicación y desarrollo de procedimientos para el análisis de las consultas bibliográficas, elaboración de reportes de lectura, cuadros comparativos, conceptos, participación en discusiones, así como habilidades creativas para exponer o dramatizar, trabajos en equipo, por binas, lecturas breves, juegos de roles, mediante listas de observación y cotejo según corresponda al tipo de ejercicio empleado.

Contenidos actitudinales: Se evaluará el interés, el respeto la participación individual y por equipo, la tolerancia frente a la pluralidad de opiniones hacia sí mismo y hacia los demás. Es conveniente propiciar la co-evaluación y se pueden utilizar guías de observación con escalas valorativas.

Evaluación sumativa:

En esta unidad se sugieren las siguientes evidencias de aprendizaje:

Producto: Ensayo sobre planteamientos de soluciones a problemas del ámbito del Derecho Agrario.
Desempeño: Participación en exposiciones, debates y en discusiones.
Conocimiento: Prueba objetiva.

MATERIALES Y RECURSOS

- Ejercicios estructurados para organizar información: glosario, cuadro comparativo, resumen, cuadros sinópticos, esquema, ejercicios de análisis.
- Cuestionarios y/o preguntas activadoras.
- Guías de lectura y discusión de textos.
- Instructivo para elaborar: consultas documentales, ensayos, resúmenes, sociodramas, cuestionarios, etc.
- Instructivos de auto y co-evaluación (listas de cotejo y guías de observación).

Se sugiere fomentar en el alumno la elaboración de su propio material, la consulta de páginas de Internet y el uso de medios electrónicos; lo cual permitirá que se involucre en el proceso de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA**BÁSICA**

1. López Betancourt, Eduardo. *Derecho Positivo Mexicano*. México. Ed Trillas 2003.
2. Ochoa Sánchez, Miguel Ángel, Valdez Martínez, Jacinto y Veytia Palomino, Hernany. *Derecho positivo Mexicano*. México, Mc. Graw-Hill, 2002.
3. Ortiz Luna, Mario Alberto. *Acercamiento al Derecho*. México. Publicaciones Cultural 2001.
4. Santos Azuela, Héctor. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México. Ed. Pearson Educación 2002.
5. Ley Federal Agraria

COMPLEMENTARIA

1. Delgado Mayo, Rubén. *Estudio del Derecho Agrario*. Ed. Sista. México 2005..
2. Floresgómez González, Fernando y Carvajal Moreno, Gustavo. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México, Porrúa, 2004.
3. Ibarrola, Antonio de. *Derecho Agrario*. México Porrúa 1975
4. Moto Salazar. Efraín. *Elementos de Derecho*. Porrúa. México 2004
5. Sepúlveda Garza, Manolo. *Políticas Agrarias y Luchas Sociales*. Ed. INAH Inst. Nac. Mex. México. 2000.
6. Pina, Rafael De. *Diccionario Jurídico*. Porrúa. México. 2004.

UNIDAD V	Derecho Laboral.	ASIGNACIÓN DE TIEMPO	10 horas
OBJETIVO DE UNIDAD			
<p>El Estudiante: Planteará posibles soluciones a problemas del ámbito del Derecho, a partir de la comprensión de los conceptos fundamentales del derecho del trabajo y el nuevo modelo de regulación laboral, del análisis funcional entre los sujetos del derecho laboral y las relaciones individuales y colectivas de trabajo; mostrando actitudes de responsabilidad, disciplina y orden.</p>			
CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
5.1 Sujetos del Derecho Laboral. 5.1.1 Patrón. 5.1.2 Trabajador. 5.1.3 Intermediario. 5.1.4 Empresa. 5.1.5 Establecimiento.	5.1 Explicará algunos conceptos básicos del Derecho Laboral, tales como trabajador, patrón, intermediario, empresa y establecimiento a partir del análisis descriptivo de sus características y aspectos distintivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental. • Lluvia de ideas. • Trabajo individual y por equipos. • Mapa conceptual y comparativo. • Discusión grupal. • Dramatización. 	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		- Realizar un encuadre que describa el objetivo de la unidad, la forma de trabajo y los criterios de evaluación.	- Preguntar y aclarar todas las dudas, apreciaciones o aportaciones sobre los estilos de enseñanza, las actividades a realizar y evidencias a evaluar.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> - Organizar al grupo para que mediante una lluvia de ideas exponga casos en los que podría aplicarse el derecho laboral - Proponer una consulta documental acerca de los sujetos del derecho laboral, sugerir algunos textos. - Coordinar a los alumnos por binas para que encuadren legalmente los elementos del derecho laboral en la Ley federal del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en una lluvia de ideas exponiendo casos sobre los que tenga conocimiento en los que se han tratado cuestiones de tipo laboral. Comentar sus conclusiones acerca de la importancia del derecho laboral en toda relación de trabajo, mostrando sus habilidades comunicativas y su capacidad de análisis crítico y reflexivo. -Realizar la consulta documental y elaborar por equipos un mapa conceptual en el que se destaquen los sujetos del derecho laboral (patrón, trabajador, intermediario y empresa), exponerlo al grupo resaltando sus aspectos característicos. - Explicar con apego a la Ley Federal del Trabajo, las figuras laborales: patrón, trabajador, intermediario y empresa definirlos previa consulta de ley y destacar sus elementos característicos.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>5.2 Relaciones Individuales de trabajo 5.2.1 Contrato Individual de Trabajo 5.2.2 Jornada 5.2.3 Días de descanso 5.2.4 Vacaciones 5.2.5 Salario 5.2.6 Aguinaldo.</p>	<p>5.2 Explicará la naturaleza jurídica de las relaciones individuales de trabajo, a partir del análisis jurídico y conceptual de algunas de sus instituciones fundamentales; tales como el contrato individual de trabajo, la jornada, las vacaciones etc., caracterizando los aspectos básicos en cada una de ellas.</p>	<p>- Coordinar la lectura de los artículos relativos al contrato individual de trabajo, jornada, días de descanso, vacaciones, salario en la Ley Federal del trabajo y aguinaldo. Propiciar la co-evaluación.</p> <p>- Presentar problemas laborales en los que se requiera la aplicación de la Ley Federal del Trabajo; en situaciones de jornada, días de descanso, vacaciones, salario, aguinaldo, entre otros. Auto-evaluación la actividad.</p> <p>- Organizar al grupo por equipos para que dramaticen alguna problemática laboral. Registrar la actividad por medio de una guía de observación.</p>	<p>- Analizar la lectura de los artículos, elaborar una síntesis de la reglamentación en la Ley Federal del Trabajo del Contrato individual de trabajo, jornada, días de descanso, vacaciones, salario y aguinaldo; destacando sus principales objetivos y aplicaciones legales; co-evaluar la información obtenida de manera crítica y cooperativa.</p> <p>- Resolver los casos planteados por el profesor sobre jornada, días de descanso, vacaciones, salario y aguinaldo previa consulta de la Ley Federal del Trabajo. Planteando su postura ante la problemática, verificar sus conclusiones mediante una auto-evaluación.</p> <p>-Dramatizar alguna problemática jurídica destacando el ámbito de competencia de la rama del derecho a la que pertenece, plantear solución al caso fundamentándose en la Ley Federal del Trabajo. Llevar a cabo un registro de su participación, con una guía de observación anotando la pertinencia de la información, sus habilidades comunicativas y su capacidad crítica y reflexiva.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>- Coordinar al grupo por parejas para la elaboración de un folleto en el que se rescaten los derechos y obligaciones de patrones y trabajadores.</p> <p>-Coordinar una reflexión grupal sobre la naturaleza jurídica de las relaciones individuales de trabajo en la que se rescate la importancia de las relaciones individuales de los trabajadores.</p>	<p>-Elaborar por parejas un folleto en el que se destaquen y enuncien los derechos y las obligaciones de los patrones y los trabajadores, repartirlos dentro de su espacio escolar. Valorar la pertinencia de su contenido por medio de una lista de cotejo.</p> <p>-Participar en la reflexión explicando la importancia del Derecho Laboral en la regulación de las relaciones individuales de trabajo, la reglamentación legal de las mismas y la necesidad de su aplicación para el buen desarrollo laboral. Elaborar conclusiones y participar en la co-evaluación.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
5.3 Relaciones Colectivas de Trabajo 5.3.1 Coaliciones 5.3.2 Sindicatos 5.3.3 Contrato Colectivo de Trabajo 5.3.4 Huelga	5.3 Explicará las relaciones colectivas de trabajo a partir del análisis funcional de las instituciones que las comprenden tales como la coalición, los sindicatos, el contrato colectivo de trabajo y la huelga; puntualizando los elementos distintivos o característicos de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar una consulta documental en la Ley Federal del Trabajo, de las relaciones colectivas de trabajo. - Organizar al grupo por equipos para elaborar un cuadro comparativo destacando los tipos de sindicatos en México. - Solicitar la elaboración de un ensayo breve en el que se destaquen los antecedentes históricos del sindicalismo en México. - Solicitar una investigación acerca del Contrato Colectivo y su fundamentación en la Ley. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la información , argumentando la validez legal de las siguientes situaciones laborales Coalición Sindicato Huelga Elaborar conclusiones y exponerlas al grupo. Participar en una co-evaluación. - Elaborar un cuadro comparativo, exponerlo de forma individual y voluntaria ante el grupo, destacando los requisitos para que se constituya un sindicato. Registrar la pertinencia del análisis mediante una guía de observación. - Redactar un ensayo breve sobre los antecedentes del sindicalismo en México, exponer ante el grupo las conclusiones, analizando la pertinencia de las organizaciones sindicales. - Elaborar por equipos un proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo en el que se rescaten los contenidos esenciales para su validez utilizando las listas de cotejo y de co-evaluación.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
5.4 El modelo neoliberal de la regulación laboral	5.4 Planteará problemas en el contexto del modelo neoliberal de regulación laboral, comprendiendo el significado de los conceptos de la nueva cultura del trabajo, para contrastar la protección al trabajador en la vieja y en la nueva cultura laboral, mediante el análisis crítico del fordismo, la especialización flexible y el toyotismo.	<p>-Coordinar al grupo para que de forma individual elaboren una síntesis sobre la regulación de las relaciones colectivas de trabajo en la ley, sus principales aspectos y las características de los mismos propiciando la co-evaluación.</p> <p>- Solicitar consulta documental acerca del fordismo, la especialización flexible y el toyotismo, recomendando la consulta en internet.</p> <p>- Organizar al grupo por equipos para que elaboren un cuadro comparativo entre la nueva cultura del trabajo y la vieja cultura laboral. Co-evaluar el análisis realizado con una lista de cotejo.</p>	<p>-Elaborar una síntesis sobre las relaciones Colectivas de Trabajo exponerla al grupo destacando la importancia del Contrato Colectivo de Trabajo, la coalición, el sindicato y la huelga. Puntualizar sobre sus aspectos distintivos y su reglamentación en la Ley Federal del trabajo. Participar en la co-evaluación.</p> <p>- Analizar la información consultada y elaborar un reporte en el que se destaquen las características del fordismo, la especialización flexible y el toyotismo, apoyándose en el contenido de las páginas de internet.</p> <p>- Elaborar un cuadro comparativo analizando los aspectos que caracterizan la nueva cultura laboral de los viejos modelos. Exponer por equipos, participar en la co-evaluación y validar la información analizada mediante una lista de cotejo, emitiendo sus conocimientos de forma crítica, objetiva y responsable.</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<p>- Solicitar la elaboración de un ensayo acerca de las propuestas de reforma a la Ley Federal del Trabajo</p> <p>-Solicitar la elaboración de un mapa conceptual en el que se rescaten los conceptos fundamentales del Derecho del Trabajo, contrastando la nueva y la vieja cultura laboral.</p> <p>-Acordar el portafolio de evidencias que deberá presentar cada estudiante para su evaluación sumativa.</p>	<p>-Analizar las propuestas de reforma a la Ley Federal del Trabajo, para desarrollar un ensayo breve, posteriormente exponer sus las conclusiones sobre el mismo, explicar la pertinencia de reformas a la Ley Federal del Trabajo, argumentando argumentar la necesidad del resguardo de los derechos laborales en la nueva cultura laboral.</p> <p>-Analizar la información obtenida durante el desarrollo de la unidad y elaborar un mapa conceptual en el que se rescaten los conceptos fundamentales del Derecho Laboral, contrastando en el mismo los criterios aplicados en la nueva y en la vieja cultura aboral.</p> <p>-Sintetizar el resultado del objetivo de la unidad, a partir de los resultados de cada actividad realizada, generando la evidencia de producto que indique el profesor, en forma individual.</p>

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN SUGERIDA

Evaluación diagnóstica:

Se sugiere evaluar conocimientos previos en el alumno respecto al concepto de derecho laboral, trabajador, patrón, empresa, intermediario, relaciones individuales de trabajo, colectivas de trabajo coalición, sindicato, huelga y contrato colectivo de trabajo entre otros, mediante una lluvia de ideas o preguntas orales y escritas.

Evaluación formativa:

Versará sobre los siguientes contenidos:

Contenidos declarativos: Se sugiere evaluar conceptos básicos como patrón trabajador, jornada, salario, intermediario, empresa, sindicato, coalición, huelga entre otros así como aspectos relacionados con las condiciones individuales de trabajo: jornada, vacaciones, salario, aguinaldo y condiciones colectivas de trabajo, legalidad de las huelgas, estructura del CCT, requisitos para la validez de una huelga, las reformas a la ley federal del trabajo, el fordismo, la especialización flexible y el toyotismo, la vieja y la nueva cultura laboral, etc., a través de reportes de lectura, cuadros comparativos, redacción de definiciones, mapas conceptuales y elaboración de conclusiones.

Contenidos procedimentales: Se evaluarán habilidades para plantear problemas y soluciones en el ámbito del Derecho Laboral y destrezas en la aplicación y desarrollo de procedimientos para el análisis de las consultas bibliográficas, elaboración de reportes de lectura, cuadros comparativos conceptos, participación en discusiones, así como habilidades creativas para exponer o dramatizar, trabajos en equipo, por binas, lecturas breves, juegos de roles, mediante listas de observación y cotejo según corresponda al tipo de ejercicio empleado.

Contenidos actitudinales: Se evaluará el interés, el respeto la participación individual y por equipo, la tolerancia frente a la pluralidad de opiniones hacia sí mismo y hacia los demás. Es conveniente propiciar la co-evaluación y se pueden utilizar guías de observación con escalas valorativas.

Evaluación sumativa:

En esta unidad se sugieren las siguientes evidencias de aprendizaje:

Producto: Ensayo sobre planteamientos de soluciones a problemas del ámbito del Derecho Laboral.
Desempeño: Participación en exposiciones y en discusiones.
Conocimiento: Prueba objetiva.

MATERIALES Y RECURSOS

- Ejercicios estructurados para organizar información: glosario, cuadro comparativo, resumen, cuadros sinópticos, esquema, ejercicios de análisis.
- Cuestionarios y/o preguntas activadoras.
- Guías de lectura y discusión de textos.
- Instructivo para elaborar: consultas documentales, ensayos, resúmenes, sociodramas, cuestionarios, etc.
- Instructivos de auto y co-evaluación (listas de cotejo y guías de observación).
- Videos documentales de Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas, Revolución Industrial, Revolución Francesa.

Se sugiere fomentar en el alumno la elaboración de su propio material, la consulta de páginas de Internet y el uso de medios electrónicos; lo cual permitirá que se involucre en el proceso de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA**BÁSICA**

1. Floresgómez González, Fernando y Carvajal Moreno, Gustavo. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México, Porrúa, 2004.
2. López Betancourt, Eduardo. *Derecho Positivo Mexicano*. México. Ed Trillas 2003.
3. Ochoa Sánchez, Miguel Ángel, Valdez Martínez, Jacinto y Veytia Palomino, Hernany. *Derecho positivo Mexicano*. México, Mc. Graw-Hill, 2002.
4. Ortiz Luna, Mario Alberto. *Acercamiento al Derecho*. México. Publicaciones Cultural 2001.
5. Santos Azuela, Héctor. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México. Ed. Pearson Educación 2002.

COMPLEMENTARIA

1. Bailón Valdovinos, Rosalio. *Legislación Laboral*. México. Ed. Limusa. 2001
2. Cueva, Mario de la. *Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo* Porrúa México 2000.
3. Dávalos, José. *Derecho Individual del Trabajo*. Porrúa México 2005.
4. Lastra Lastra, José Manuel. *Derecho Sindical* Porrúa México 2001.
5. Loyzaga de la Cueva, Octavio. *Neoliberalismo. Flexibilización de los Derechos Laborales*. México, Miguel Ángel Porruá, 2002.
6. Pina, Rafael De. *Diccionario Jurídico*. Porrúa. México. 2004.

CONSULTAR PÁGINA WEB

<http://constitucion.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=5> Constitución Política de los Estados Mexicanos

<http://www.elosidelosantos.com/leyes/leyfedtr.html> Ley Federal del Trabajo

UNIDAD VI	Derecho Mercantil.	ASIGNACIÓN DE TIEMPO	6 horas
OBJETIVO DE UNIDAD			
<p>El Estudiante: Planteará posibles soluciones a problemas del ámbito del Derecho Mercantil, a partir de la identificación de sus elementos en el ámbito de aplicación en sus sociedades mercantiles, títulos de crédito, mediante el análisis crítico de los actos, sujetos y normas destinadas a regular la actividad comercial; así como de los rasgos más relevantes de los títulos de crédito y de las sociedades mercantiles mostrando una actitud de disponibilidad y cooperación.</p>			
CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
6.1 Aspectos Generales. 6.1.1 Concepto de Der. Mercantil. 6.1.2 Comerciantes. 6.1.3 Actos de Comercio.	6.1 Explicará el concepto de derecho mercantil, los actos de comercio y los sujetos que intervienen en el campo de la producción y distribución de bienes y servicios, a partir del análisis conceptual y crítico de su definición, clasificación y tratamiento en el Código de Comercio vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental. • Trabajo individual y por equipos. • Mapa conceptual y comparativo. • Discusión grupal. • Elaboración de fichas de trabajo. 	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		- Realizar un encuadre que describa el objetivo de la unidad, la forma de trabajo y los criterios de evaluación.	- Preguntar y aclarar todas las dudas, apreciaciones o aportaciones sobre los estilos de enseñanza, las actividades a realizar y evidencias a evaluar.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar una consulta documental sobre los conceptos de: derecho mercantil, comerciante y acto de comercio y orientar la elaboración de una definición individual de los mismos. - Organizar al grupo para que por equipos expliquen la importancia del derecho mercantil, así como su ingerencia en la vida cotidiana, solicitar una lista de posibles actos de comercio realizados en su vida diaria. Propiciar la co-evaluación. - Solicitar un apunte de clase en el que se sinteticen los elementos principales del derecho mercantil y su reglamentación en el Código de Comercio. Propiciar la autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar la información solicitada, analizando las diferentes definiciones que existan sobre el derecho mercantil, elaborar fichas de trabajo que contengan datos acerca del derecho mercantil, comerciante y acto de comercio, elaborar individualmente sus conclusiones sobre los conceptos dados en la que se destaquen sus aspectos característicos y exponer al grupo. - Exponer la importancia del derecho mercantil, ejemplificar su ingerencia a través de casos y elaborar conclusiones acerca de las características esenciales del mismo, participar en la co-evaluación. -Elaborar una síntesis en la que se rescaten los elementos que integran al derecho mercantil y su reglamentación en el Código de Comercio, distinguiendo el concepto de derecho mercantil, sujetos y acto de comercio. Participar en la autoevaluación.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>6.2 Títulos de Crédito. 6.2.1 Cheque. 6.2.2.Pagaré. 6.2.3 Letra de Cambio.</p>	<p>6.2 Diseñar uno o varios títulos de crédito, a partir de la revisión de su reglamentación en el Código de Comercio, respetando los lineamientos y requerimientos exigidos por la Ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sugerir algunos textos para que los alumnos lleven a cabo una consulta bibliográfica sobre títulos de crédito. - Solicitar una investigación sobre la función, características y partes que intervienen en los títulos de crédito. - Coordinar al grupo para que de forma individual realicen una consulta documental acerca de la reglamentación de los títulos de crédito. Propiciar la auto-evaluación. - Coordinar al grupo para que de forma individual elaboren un título de crédito respetando los lineamientos considerados por la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar por binas un cuadro comparativo entre el cheque, el pagaré y la letra de cambio resaltando los elementos característicos y las diferencias en cada uno de ellos, exponerlo ante el grupo. - Exponer por equipos los diversos títulos de crédito, destacando las características, función y partes que intervienen en los mismos. Participar en la co-evaluación, analizando la pertinencia de los contenidos revisados. - Fundamentar la legalidad del cheque, el pagaré y la letra de cambio analizando la reglamentación de los mismos en el Código de Comercio. Auto-evaluar el trabajo realizado, de manera crítica y responsable. - Elaborar un pagaré, una letra de cambio o un cheque, describiendo los requisitos establecidos por la ley en su diseño y estructura, utilizar listas de cotejo, para validar su requisición.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
6.3 Sociedades Mercantiles.	6.3 Planteará problemas respecto a la forma en que se constituyen y disuelven las sociedades mercantiles, sus tipos y características, a partir de la revisión y análisis crítico de su reglamentación en el Código de Comercio.	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar al grupo para que mediante una lluvia de ideas exponga sus ideas o conocimientos previos en torno al tema a desarrollar. - Solicitar una investigación acerca de los requisitos y formalidades que deben cubrirse para constituir o disolver una sociedad mercantil. - Guiar la elaboración de un ensayo final, sobre los aspectos generales, títulos de crédito y las sociedades mercantiles, del Derecho Mercantil. Destacando la información que se desarrollo durante la unidad. -Acordar el portafolio de evidencias que deberá presentar cada estudiante para su evaluación sumativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en una lluvia de ideas aportando sus ideas o conocimientos en torno a las sociedades mercantiles, tipos y forma de constitución. Elaborar conclusiones sobre la importancia de las mismas. - Simular por equipos la constitución o disolución de una sociedad mercantil (en nombre colectivo, en comandita simple, de responsabilidad limitada, anónima, cooperativa, en comandita por acciones) destacando las formalidades y requisitos previstos por la ley, exponer su constitución o disolución ante el grupo explicando su reglamentación legal. -Analizar la información obtenida durante el desarrollo de la unidad y elaborar un ensayo final, en el que se rescaten los conceptos fundamentales del Derecho Mercantil, concluyendo con ejemplos aplicables a la vida cotidiana. -Sintetizar el resultado del objetivo de la unidad, a partir de los resultados de cada actividad realizada, generando la evidencia de producto que indique el profesor, en forma individual.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN SUGERIDA

Evaluación diagnóstica:

Se sugiere evaluar conocimientos previos en el alumno respecto al concepto de derecho mercantil, acto de comercio, comerciantes cheque, pagaré, letra de cambio, sociedades mercantiles, mediante una lluvia de ideas o preguntas orales y escritas.

Evaluación formativa:

Versará sobre los siguientes contenidos:

Contenidos declarativos: Se sugiere evaluar conceptos básicos como derecho mercantil, acto de comercio, comerciante, cheque, pagaré, letra de cambio entre otros así como aspectos relacionados con las la fundamentación y estructura de los actos de comercio, clasificación y características de los títulos de crédito, reglamentación y elementos que intervienen, funcionalidad y usos, tipos de sociedades mercantiles, clasificación, características y fundamentación legal creación y liquidación, a través de reportes de lectura, cuadros comparativos, redacción de definiciones, mapas conceptuales y elaboración de conclusiones.

Contenidos procedimentales: Se evaluarán habilidades para plantear problemas y soluciones en el ámbito del Derecho Mercantil y destrezas en la aplicación y desarrollo de procedimientos para el análisis de las consultas bibliográficas, elaboración de reportes de lectura, cuadros comparativos conceptos, participación en discusiones, así como habilidades creativas para exponer o dramatizar, trabajos en equipo, por binas, lecturas breves, juegos de roles, mediante listas de observación y cotejo según corresponda al tipo de ejercicio empleado.

Contenidos actitudinales: Se evaluará el interés, el respeto la participación individual y por equipo, la tolerancia frente a la pluralidad de opiniones hacia sí mismo y hacia los demás. Es conveniente propiciar la co-evaluación y se pueden utilizar guías de observación con escalas valorativas.

Evaluación sumativa:

En esta unidad se sugieren las siguientes evidencias de aprendizaje:

Producto:	Ensayo sobre planteamientos de soluciones a problemas del ámbito del Derecho Mercantil.
Desempeño:	Participación en exposiciones, dramatizaciones y en discusiones.
Conocimiento:	Prueba objetiva.

MATERIALES Y RECURSOS

- Ejercicios estructurados para organizar información: glosario, cuadro comparativo, resumen, cuadros sinópticos, esquema, ejercicios de análisis.
- Cuestionarios y/o preguntas activadoras.
- Guías de lectura y discusión de textos.
- Instructivo para elaborar: consultas documentales, ensayos, resúmenes, sociodramas, cuestionarios, etc.
- Instructivos de auto y co-evaluación (listas de cotejo y guías de observación).

Se sugiere fomentar en el alumno la elaboración de su propio material, la consulta de páginas de Internet y el uso de medios electrónicos; lo cual permitirá que se involucre en el proceso de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA**BÁSICA**

1. Cruz Gregg, Angélica, Sanromán Aranda, Roberto. *Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano*. México. Ed. Thomson 2002
2. Floresgomez González, Fernando y Carvajal Moreno, Gustavo. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México, Porrúa, 2004.
3. Ochoa Sánchez, Miguel Ángel, Valdez Martínez, Jacinto y Veytia Palomino, Hernany. *Derecho positivo Mexicano*. México, Mc. Graw-Hill, 2002.
4. Ortiz Luna, Mario Alberto. *Acercamiento al Derecho*. México. Publicaciones Cultural 2001.
5. Rangel Charles, Juan Antonio, Sanromán Aranda, Alberto. *Derecho de los Negocios*. México. Ed. Thomson 2002.

COMPLEMENTARIA

1. Cruz Gamboa, Alfredo de la. *Elementos Básicos de derecho Mercantil*. Ed. Educación Cátedra México 2001.
2. Moto Salazar, Efraín. *Elementos de Derecho*. México, Porrúa, 2004.
3. Ponce Gómez, Francisco. *Nociones de Derecho Mercantil*. México, Porrúa, 2005.
4. Rodríguez Rodríguez, Joaquín. *Tratado de Sociedades Mercantiles*. Porrúa México 2001.
5. Rosado Echánove, Roberto. *Elementos de Derecho Mercantil*. Porrúa México 2003
6. Pina, Rafael De. *Diccionario Jurídico*. Porrúa. México. 2004.